

Enero de 2017

# Entornos y riesgos de las Zonas Veredales y los Puntos Transitorios de Normalización

Eduardo Álvarez Vanegas  
Daniel Pardo Calderón



[www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org)

Uno de los primeros pasos en la implementación del Acuerdo Final es el desplazamiento de las FARC a las 19 Zonas Veredales de Verificación para la Transición (ZVTN) y los siete Puntos Transitorios de Normalización (PTN)<sup>1</sup>. Este paso será fundamental para poner en marcha lo acordado entre el Gobierno Nacional y las FARC, luego de que el Acuerdo se refrendara en el Congreso y se activara el inicio del día “D”, el cual marca el período de 180 días para que se dé el cese al fuego bilateral y definitivo, la dejación de las armas y las primeras medidas de reincorporación de los guerrilleros a la vida civil.

Este período, sin duda, mostrará las primeras victorias y los primeros efectos concretos de la implementación. No obstante, los entornos de las regiones donde operarán las zonas y los puntos, presentan factores de riesgos y vulnerabilidades que las pueden afectar en diferente medida.

Se suman las preocupaciones de tipo logístico que han venido registrando los medios de comunicación. Así lo demuestran las declaraciones del Defensor del Pueblo, [Carlos Negret](#), del jefe del equipo negociador de las FARC, [Iván Márquez](#) y de algunos [alcaldes y personeros de municipios](#) donde estarán las zonas. Todos advierten irregularidades, por ejemplo, en el abastecimiento de alimentos, la falta de infraestructura tanto para los desplazamientos como para el alojamiento, la falta de redes de servicios públicos, de dormitorios y de presencia de la fuerza pública. El Presidente Juan Manuel Santos y el gerente designado para la administración de las zonas, [Carlos Córdoba](#), han reconocido los retrasos por obstáculos relacionados con el arrendamiento de los predios y las condiciones geográficas. Por eso se acordó que la guerrilla sería la encargada de la preparación de los sitios con materiales suministrados por el Gobierno.

Más recientemente, las [FARC](#) denunciaron la presencia de grupos de crimen organizado cerca de puntos de concentración en los departamentos de Antioquia, Chocó, Meta, Guaviare y Nariño, y han señalado que esto podría amenazar la seguridad tanto de las comunidades como de los guerrilleros que allí se concentrarían, en detrimento del cumplimiento del cese al fuego.

Ante este panorama, la siguiente nota de coyuntura<sup>2</sup> aborda tres aspectos: El primero se refiere **a cómo será el proceso de concentración de los guerrilleros de las FARC**. El segundo revisa y analiza algunos de los principales **riesgos y retos que se presentan en los entornos donde funcionarán las zonas y puntos**, retomando algunas de las ideas planteadas en trabajos anteriores como: [“Las dos caras de los protocolos del cese al fuego y la dejación de las armas”](#), donde se describe qué se acordó; [“Claves para entender el cese al fuego y de hostilidades entre el gobierno y las Farc”](#), que resalta las ventajas de

---

1 De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la diferencia entre una zona y un punto es la cantidad de guerrilleros que albergarán, el tamaño y la ubicación. En ese sentido, los puntos fueron concebidos para la llegada de los frentes que se encuentran en zonas remotas y tendrán pequeños campamentos.

2 Agradecemos el apoyo de Ángela Silva, asistente de investigación y del área Gestión del Conocimiento de la FIP.

crear este tipo de zonas; [“Mitos y realidades de las zonas de ubicación para las FARC”](#), donde se mencionan algunos avances de su definición en el caso colombiano y, [“El desarme de las FARC: claves y propuestas para un proceso viable, exitoso y transparente”](#), que explica las principales variables de riesgo que ha identificado la FIP. También se ha tenido en cuenta el análisis [“Monitoreo y Verificación del cese al fuego y dejación de armas. ¿Qué es y que implicaciones tiene en Colombia?”](#), donde se plantean los principales retos que enfrenta la implementación de este proceso. El tercer aspecto de este documento plantea algunas reflexiones generales sobre **cómo podría mejorarse la implementación del proceso de concentración de las FARC.**

## 1. Lo que dice el Acuerdo sobre la concentración<sup>3</sup>

SOBRE LAS ZVTN Y LOS PTN	
El Acuerdo de Paz dispuso, en el subpunto 3.1.4.1. del punto 3, referido al Fin del Conflicto, la creación, inicialmente, de 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y 7 Puntos Transitorios de Normalización (PTN) <sup>4</sup> .	
OBJETIVOS	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo (CFHBD).</li> <li>• Garantizar la dejación de las armas de las FARC.</li> <li>• Facilitar el inicio del proceso de preparación para la reincorporación a la vida civil de la guerrilla en lo económico, lo político y lo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendrán vigencia por 180 días prorrogables mientras se lleva a cabo el cronograma de la dejación de las armas.</li> <li>• Son de carácter territorial, temporal y transitorio.</li> <li>• Allí se desplegará el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&amp;V) encabezado por una Misión Política Especial de la ONU.</li> <li>• Cuentan con facilidades de acceso por vía terrestre y fluvial.</li> <li>• Sus límites corresponden a los de la vereda donde se ubican.</li> <li>• Tendrán la plena vigencia del Estado Social de Derecho.</li> <li>• Las autoridades civiles siguen ejerciendo sus funciones y pueden acceder, sin limitaciones, excepto a los campamentos.</li> <li>• Se suspende el porte y tenencia de armas de fuego para la población civil.</li> <li>• Tendrán una zona de seguridad de 1 kilómetro a partir del límite de la vereda donde solo podrá movilizarse el MM&amp;V.</li> <li>• En su interior habrá uno o varios campamentos, dependiendo de las condiciones del terreno y la cantidad</li> </ul>

<sup>3</sup> Sumado a las disposiciones del Acuerdo, el Gobierno Nacional expidió los Decretos 2000 – 2026, del 7 de diciembre de 2016, que recogen y regulan todas las disposiciones estipuladas en el Acuerdo de Paz relativas a las características y normas que regirán la instalación y funcionamiento las zonas y puntos transitorios de normalización en terreno.

<sup>4</sup> Por cuestiones logísticas, el número de ZVTN pasó de 20 a 19 luego de la eliminación de la zona que se instalaría en el municipio de Cartagena del Chairá, en Caquetá. Además, aún está pendiente por definir el traslado de la zona que se instalaría en la vereda Caño Indio en el municipio de Tibú, Norte de Santander, por un debate que surgió entre las comunidades y el gobierno alrededor de los programas de sustitución de cultivos.

	<p>de combatientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En uno de los campamentos se instalará el contenedor donde se almacenarán gradualmente las armas de la guerrilla, controlado por la Misión Política de la ONU.</li> <li>• La población civil no podrá ingresar a los campamentos.</li> <li>• La salida de combatientes de las FARC de los campamentos se hace de civil y sin armas.</li> <li>• El ingreso de la Policía Nacional y otras autoridades en caso de incidentes, debe hacerse informando al MM&amp;V.</li> <li>• Contarán con bibliotecas móviles que estarán al servicio no solo de quienes se desmovilizan y desarman sino de toda la comunidad de las veredas.</li> <li>• Allí se desplegarán unidades móviles del SENA que brindarán una amplia oferta de capacitaciones a los ex combatientes como parte de su reintegración temprana.</li> </ul>
--	--

## 2. Pertinencia de las ZVTN y los PTN

La creación de áreas geográficas especiales es altamente recomendable para avanzar en la implementación de procedimientos operativos como el desarme o dejación de armas, la desmovilización y la reintegración. Esto no es algo nuevo, así lo establecen los [estándares internacionales](#), como ya lo hemos advertido desde la [FIP](#).

VENTAJAS	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las zonas de concentración son un mecanismo necesario y útil para avanzar en la finalización del conflicto porque facilitan la implementación del cese al fuego, permiten garantizar mayor seguridad a los excombatientes que se desarman y se desmovilizan, facilitan la activación y operación del sistema de monitoreo y verificación del fin del conflicto, simbolizan la transición de la guerra a la paz, así como la prestación de asistencia básica a los desmovilizados y la preparación de los excombatientes para su tránsito a la civilidad.</li> <li>• El éxito de las zonas de concentración depende de que su instalación y funcionamiento tengan un alcance limitado en términos de extensión, duración y finalidad, y de que se rijan por códigos de conducta, reglas claras, sencillas y vinculantes para las partes involucradas.</li> <li>• Las zonas de concentración pueden aprovecharse para implementar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para garantizar el éxito de los procesos de cese al fuego y DDR, las zonas de concentración deben instalarse teniendo en cuenta como mínimo criterios de acceso (carreteras, ríos, topografía), seguridad (presencia de otros grupos armados, corredores fronterizos), condiciones sanitarias (refugios, baños, enfermerías, suministro de alimentos), e infraestructura para la gestión del armamento (áreas especiales para almacenar y destruir <i>in situ</i>).</li> <li>• Es recomendable que las zonas de concentración cuenten con mecanismos periódicos de consulta y rendición de cuentas sobre los avances y resultados de los procesos, así como de campañas de socialización y sensibilización para las comunidades que habitan las áreas aledañas, con el fin de generar confianza y reducir tensiones y riesgos de seguridad.</li> <li>• Las zonas deben contar con dispositivos de seguridad, internos, para proteger a los desmovilizados y miembros del sistema de monitoreo y verificación, y externos, como el</li> </ul>

<p>medidas de estabilización provisional a través del mantenimiento de las cadenas de mando y control del grupo que se desmoviliza, mientras se avanza en acondicionar los entornos sociales, económicos y políticos para lograr una reintegración exitosa a la civilidad.</p>	<p>despliegue de anillos para el patrullaje, retenes y zonas de exclusión aérea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben contemplar la activa participación de organizaciones, líderes sociales y autoridades locales que funjan como veedores y observadores del proceso.</li> </ul>
--	--

### 3. Avances de la creación de las ZVTN y PTN

Con la definición de las zonas y puntos, el Gobierno y las FARC reconocen las ventajas que ofrecen en términos de seguridad para quienes se desmovilizan, las facilidades para su registro, para las labores de verificación –en especial del armamento que requiere de un entorno seguro– y para la asistencia básica y preparación para el tránsito a la civilidad. A esto se suma que tuvieron en cuenta criterios mínimos como el acceso a las zonas y puntos por vías terrestres y fluviales, su ubicación lejos de áreas fronterizas y parques naturales, así como de cascos urbanos y resguardos indígenas.

La puesta en marcha de estas zonas y puntos tumba al menos dos grandes mitos. El **primero** tiene que ver con la idea de que se repetirán las experiencias de El Caguán (durante el gobierno de Andrés Pastrana para adelantar negociaciones con las FARC) o de Ralito (durante el primer gobierno de Álvaro Uribe para el desmonte parcial de las AUC). Serán 26 espacios “temporales y transitorios” que no abarcan más del 0.1% del territorio nacional. Por el contrario, la zona de distensión de El Caguán fue de 42.000 kilómetros cuadrados y la Zona de Ubicación Temporal de Ralito fue de 362. Ambas se emplearon como sede de conversaciones y, en cambio, las zonas y puntos actuales se utilizarán únicamente para el proceso de dejación de armas y los primeros pasos para la reincorporación de las FARC.

El **segundo** mito es que con estas zonas y puntos se va a “entregar el país a las FARC”. Si bien se desmilitarizarán las áreas donde se ubican estas zonas, será provisional, mientras se cumple el cronograma del desarme. Entrega de soberanía no se puede confundir con que alrededor de estas zonas habrá un anillo o “zona de seguridad” de un kilómetro de ancho, donde se ubicará la Misión de Monitoreo y Verificación, sin presencia de las FARC ni de la fuerza pública, la cual estará por fuera de los límites de las ZVTN –salvo contadas excepciones– y ejercerá pleno control. En estas zonas también habrá presencia permanente del MM&V de la ONU, sin “limitaciones para el funcionamiento de las autoridades civiles no armadas, la vigencia del Estado Social de Derecho, el desenvolvimiento de la actividad económica, política y social, ni restricción al ejercicio de los derechos de la población”.

#### 4. Riesgos que corren los entornos de las ZVTN y los PTN

La instalación de las ZVTN y de los PTN se da en medio de un contexto frágil caracterizado por la progresiva disminución del conflicto armado, más no de su finalización. Aún actúan otros grupos guerrilleros como el ELN y el EPL, hay diversas expresiones de crimen organizado en los ámbitos regionales y locales, evolucionan economías criminales como el narcotráfico y la minería ilegal, y surgen disidencias y desertiones. Si bien estos contextos presentan variaciones y unos factores pueden pesar más en unos entornos de las ZVTN y los PTN, que en otros –ver cuadro 1 y mapa 1–, lo cierto es que hay que tener en cuenta, por lo menos, cinco variables<sup>5</sup> para ponderar los diferentes grados de riesgos:

1. Presencia de otros grupos armados y crimen organizado
2. Continuidad de economías criminales (narcotráfico y minería ilegal)
3. Corredores de narcotráfico
4. Cercanía con zonas de frontera
5. Presencia de disidencias (declaradas o potenciales) y desertores

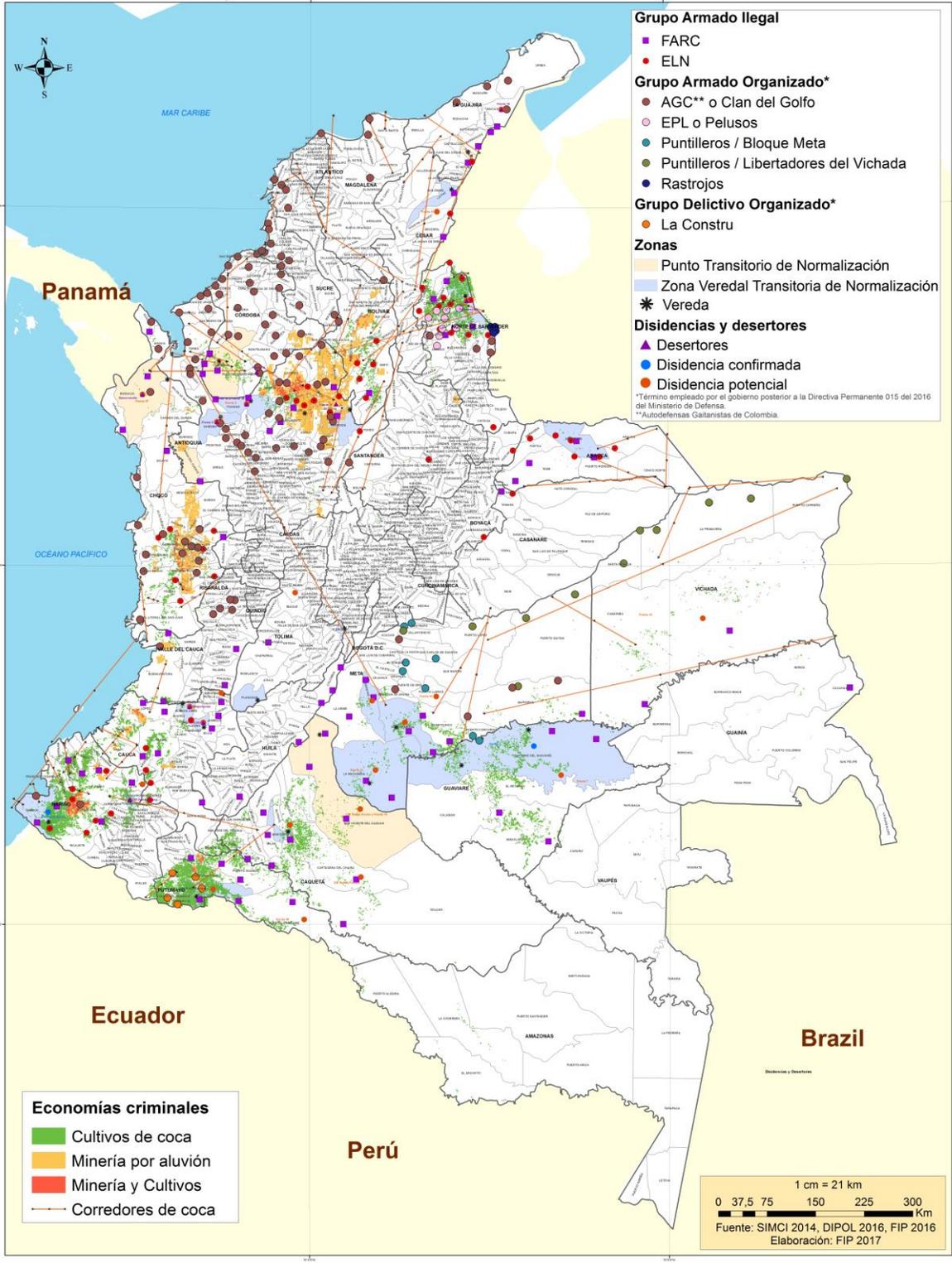
---

<sup>5</sup> La identificación de estas variables y la información de cada una se deriva de una revisión de prensa nacional, regional y oficial, así como de visitas a campo realizadas por la FIP en diferentes momentos durante el segundo semestre de 2016.

	VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ELN	GAOS	GDOS	COCA	MINERÍA (LEGAL)	FRONTERA	RUTAS DE NARCOTRÁFICO	DISIDENCIAS (SECTORES DE FRENTE)		DESERTORES
											CONFIRMADA	POTENCIAL	
ZVTN	Llano Grande	Dabeiba	Antioquia		"Clan del Golfo"					x		Frente 5	(4 personas)
	Santa Lucía	Itango	Antioquia				x	x		x		Frente 5	Frentes 18 y 36 (9 personas)
	Carrizal	Remedios	Antioquia		"Clan del Golfo"		x	x		x			Frente 37 (2 personas)
	Filipinas	Araucanía	Arauca	x			x		x	x			
	El Ceral, Robles	Buenos Aires	Cauca	x			x	x				Frente 30	x (hay registro pero no se conoce la estructura)
	Los Monos	Caldono	Cauca	x			x					Frente 30	x (hay registro pero no se conoce la estructura)
	El Carmen	La Montaña	Caquetá				x			x	<a href="#">Frente 14</a>	Columna Móvil Teófilo Forero (cerca de 30 personas)	
	San José de Oriente	La Paz	Cesar						x	x		Frente 41	
	Charras	San José del Guaviare	Guaviare		Bloque Meta		x			x	<a href="#">Frente 1</a> , <a href="#">Frente 7</a> , <a href="#">Frente 44</a> , <a href="#">Frente Acacio Medina</a>		
	Colinas	San José del Guaviare	Guaviare		Bloque Meta		x			x	<a href="#">Frente 1</a> , <a href="#">Frente 7</a> , <a href="#">Frente 44</a> , <a href="#">Frente Acacio Medina</a>		
	La Guajira	Mesetas	Meta				x			x		Frente 27	
	La Reforma	Vista Hermosa	Meta		"Clan del Golfo"		x			x		Frente 27	
	Yarí	La Macarena	Meta				x					Frente 27	
	Betania, La Paloma	Policarpa	Nariño				x			x	Columna móvil Daniel Aldana y <a href="#">Frente 64</a>		
	La Variante	Tumaco	Nariño	x	"Clan del Golfo"		x		x	x	Columna móvil Daniel Aldana y <a href="#">Frente 64</a>		
	Caño El Indio	Tibú	Norte de Santander	x	EPL, <a href="#">Elusos</a>	Los Rastrojos	x		x	x		Frente 33	x (hay registro pero no se conoce la estructura)
	La Pradera	Puerto Asís	Putumayo			La Constru	x		x	x	<a href="#">Frente 64</a>	Frente 48	
	El Jordán	Planadas	Tolima									Frente 21 (Anzoátegui)	
La Fila	Icononzo	Tolima							x		Frente 21 (Anzoátegui)		
PTN	La Plancha	Anorí	Antioquia	x			x	x		x			
	Vidri	Vigía del Fuerte	Antioquia				x	x		x			
	Monteredondo	Miranda	Cauca								Frente 30		
	Miravalle	San Vicente del Caguán	Caquetá				x				<a href="#">Frente 14</a>	Columna Móvil Teófilo Forero y (cerca de 30 personas)	
	Brisas, La Florida	Risucio	Chocó		"Clan del Golfo"		x	x	x	x		Frente 57	x (hay registro pero no se conoce la estructura)
	Gallo	Tieralta	Córdoba		"Clan del Golfo"		x			x			Frente 18
	Pondores	Fonseca	La Guajira	x					x	x		Frente 59 (Maicao)	Frente 19 (Maicao)



# Zonas Veredales Transitorias de Normalización y Puntos Transitorios de Normalización



#### 4.1. Presencia de otros grupos armados y crimen organizado

Mientras que las FARC se desactivan como aparato de guerra, **en diferentes regiones permanecerá el ELN**. Aunque este grupo guerrillero está *ad portas* de una negociación formal con el Gobierno Nacional, continúa activo, protagonizando acciones hostiles, principalmente contra la fuerza pública y bienes civiles, y generando desplazamientos masivos. Como se ve en el mapa, hay al menos seis ZVTN y dos PTN potencialmente afectados por este grupo y otras, como las de Chocó y Córdoba, que podrían verse afectadas en el corto y mediano plazo, tal y como lo ha manifestado Pablo Beltrán, comandante del ELN, acerca de copar espacios dejados por las FARC en el norte de Chocó.

**En el Catatumbo seguirá el EPL** que, aunque pasa por un momento de reorganización interna a causa de la muerte y captura de sus principales líderes, los pobladores de esta región lo identifican como un saboteador que continuará moviendo economías criminales y afectando las garantías de seguridad del proceso de paz, al menos en el corto plazo, concretamente en Norte de Santander, como se aprecia en el mapa.

También **permanecerán diferentes expresiones de crimen organizado** como las autodenominadas “Autodefensas Gaitanistas de Colombia” (AGC) o “Clan del Golfo”, los “Puntilleros” (Bloque Meta y Libertadores del Vichada), y otras que se limitan a ámbitos locales como Los Caqueteños, Los Botalones, Los Costeños, La Cordillera, La Constru, Los Pachenca, La Empresa y el Clan Isaza, entre otros. Aunque no es claro si estos grupos tendrán injerencia o la capacidad de sabotear directamente los entornos de las ZVTN y los PTN, es una variable que no se puede descartar.

Todas estas estructuras presentan, en mayor o menor grado, riesgos por al menos tres razones:

- Mantienen un alto poder de influencia en torno a economías criminales. Las que tienen alcances transnacionales buscarán que estas sigan funcionando a la par de la implementación del proceso de paz con las FARC.
- Son potenciales saboteadoras de las garantías de seguridad y del proceso de desmovilización y reinserción temprana de los guerrilleros, ya que pueden ofrecerles trabajo en mercados ilegales, amenazarlos y perseguirlos. Esta puede ser una estrategia de presión de las AGC o el EPL para afectar el proceso con las FARC y para buscar condiciones de sometimiento o acogimiento más favorables.
- El trabajo de campo de la FIP en diferentes regiones no permite concluir si la presencia de estos grupos influirá directamente sobre el ejercicio de los derechos civiles y políticos del movimiento político que surja de la transformación de las FARC. En todo caso, merece toda la atención por parte de los entes responsables y de la institucionalidad que surja del Acuerdo Final para brindar garantías de seguridad y hacer seguimiento a la implementación.

## 4.2 Continuidad de economías criminales (narcotráfico y minería ilegal)

### Coca

De acuerdo con el [Sistema integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – SIMCI](#), a diciembre de 2015 se reportaron 96.000 hectáreas afectadas con cultivos de coca en todo el país. Esto representa un incremento del 39% con respecto a las 69.000 hectáreas reportadas en 2014. Llama la atención, según se aprecia en el mapa y el cuadro, **que la mayor concentración de cultivos coincide con las regiones donde se ubican la gran mayoría de zonas y puntos de concentración**, con contadas excepciones. Tal es el caso de los departamentos de Nariño, Cauca, Putumayo, Caquetá y Norte de Santander, que suman el 81% de los cultivos de todo el país.

### Oro

Según la [Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito- UNODC](#), se estima que en el país hay 78.939 hectáreas de explotación de oro de aluvión de las cuales el 79% está concentrado en los departamentos de Antioquia (33%) y Chocó (46%). En departamentos como Caquetá, Putumayo y Nariño, más del 80% de la explotación de oro por aluvión se encuentra en territorios afectados por cultivos de coca, los cuales, según lo muestra el mapa y el cuadro, corresponden a lugares donde se ubicarán zonas y puntos para la concentración de la guerrilla.

## 4.3 Corredores de narcotráfico

Con pocas excepciones, todas las zonas y puntos de concentración están ubicados en regiones estratégicas donde por años han funcionado corredores de narcotráfico y, en general, de otros bienes que alimentan economías criminales. La continuidad de otros grupos armados y las presiones para que estas economías sigan operando debe ser un motivo de alerta para las poblaciones, miembros de las FARC en proceso de desmovilización y entrega de armas, así como para los miembros del MM&V.

Un claro ejemplo es el [corredor de más de 1.500 kilómetros](#) que va desde el departamento del Guaviare hasta las fronteras con Brasil y Venezuela. Esta región del país sería, en teoría, la que se vería afectada por la disidencia del Frente 1 que, aunque tiene un radio de acción alejado de las dos zonas veredales de San José del Guaviare, ya ha demostrado que puede alterar el orden como lo hizo en ese municipio el pasado 2 de octubre, día de la votación del plebiscito por la paz. De hecho, se cree que esta disidencia habría hecho contactos con miembros de las AGC o “Clan del Golfo” para repartir el control y las ganancias sobre este corredor.

Asimismo, sobresalen los corredores que van desde Caquetá y Putumayo, pasando por Nariño hacia el puerto de Tumaco en el Pacífico. Reportes de prensa señalan que una

disidencia de la Columna Móvil Daniel Aldana, integrada por más de 100 hombres, habría formado el grupo [“Nueva Gente”](#) y enfrentado a sus antiguos compañeros para seguir ejerciendo control sobre las rutas. Aunque esta información no pudo ser corroborada por la FIP, diferentes sectores coinciden en esta versión.

#### 4.4 Cercanía con zonas de frontera

Si bien uno de los criterios de selección de las zonas y puntos transitorios es que estén distanciados de las fronteras, en la práctica hay cinco zonas y dos puntos que funcionarán en áreas cercanas, como Catatumbo por el límite con Venezuela, el Urabá antioqueño y chocono por el límite con Panamá y el Caribe, y el suroccidente, en Tumaco, por el límite con el Pacífico, Ecuador y Perú. Esto representa un desafío por al menos cuatro razones:

- Hay rutas de tráfico ilícitos y operan estructuras armadas a lado y lado de la frontera.
- Puede haber desvíos de arsenales hacia el mercado negro en países vecinos.
- Hay redes transnacionales de tráfico de drogas, de tráfico y trata de personas y contrabando.
- Hay estructuras de crimen organizado locales, nacionales y transnacionales.

Estos son factores de presión para quienes dejen las armas, pero además hacen parte de una estructura de oportunidad para potenciales disidencias o desertores.

Ahora bien, las economías e instituciones criminales que existen en estas regiones de frontera no afectarán, necesariamente, el funcionamiento de las zonas y puntos donde se concentran las FARC, pero son factores para tener en cuenta en los entornos. Determinar dónde sí y dónde no incidirían directamente las problemáticas descritas, además de comunicarlo oportunamente, es una tarea fundamental de las autoridades competentes.

#### 4.5 Presencia de disidencias o desertores

Entre los factores de riesgo más críticos a mediano y largo plazo están las disidencias y los desertores de las FARC. En el caso de las ZVTN y los PTN pueden afectar más las deserciones que, aunque no son sistemáticas, sí se han venido presentando.

Es el caso de cuatro combatientes del [Frente 19](#), adscritos al Bloque Martín Caballero, quienes aparentemente se apartaron de la estructura llevándose armas y dinero. También se han registrado deserciones en departamentos como [Nariño, Vichada y el Bajo Cauca](#) antioqueño debido a la incertidumbre que causó el triunfo del No en el plebiscito por la paz. Estos guerrilleros se estarían vinculando a nuevos grupos como el denominado “Nuevo Orden” y “El Renacer”. En Nariño, por ejemplo, las Fuerzas Militares lograron la [incautación de media tonelada de cocaína](#) que pretendía salir del país por el puerto de Tumaco y que presuntamente pertenecía a una disidencia de la Columna Móvil

Daniel Aldana. En Antioquia también se han tenido reportes de desertores de los [Frentes 18 y 36](#), que salieron de las zonas de pre-concentración por la lentitud con que se ha producido el proceso de concentración, para pasar a integrar grupos que delinquen en municipios como Ituango y Tarazá.

El riesgo de los desertores radica en que no requieren mayor organización para continuar cometiendo acciones violentas, como extorsiones y amenazas, lo que, en los entornos de algunas zonas y puntos veredales, puede interpretarse no como una ganancia del proceso de implementación, sino como una sensación de déficit de seguridad. A esto se suma que no está claro el tipo de interacciones que se pueden dar entre los desertores y los integrantes de las FARC que sí se concentren e inicien su proceso de dejación de armas y reincorporación. Este panorama abre la posibilidad a ajusticiamientos de los no se acojan al proceso o a espirales de violencia contra los que dejen las armas. Ya se han registrado enfrentamientos entre disidencias y guerrilleros en proceso de concentración en Nariño y Caquetá.

Por otro lado, el riesgo de las disidencias –que a diferencia de los desertores son más numerosas, tienen un nivel organizacional estructurado, se sostienen de manera independiente en el tiempo y generan alianzas bajo otros términos con otros grupos– es la afectación, en general, a las condiciones de seguridad después de que dejen de funcionar las zonas y puntos de concentración.

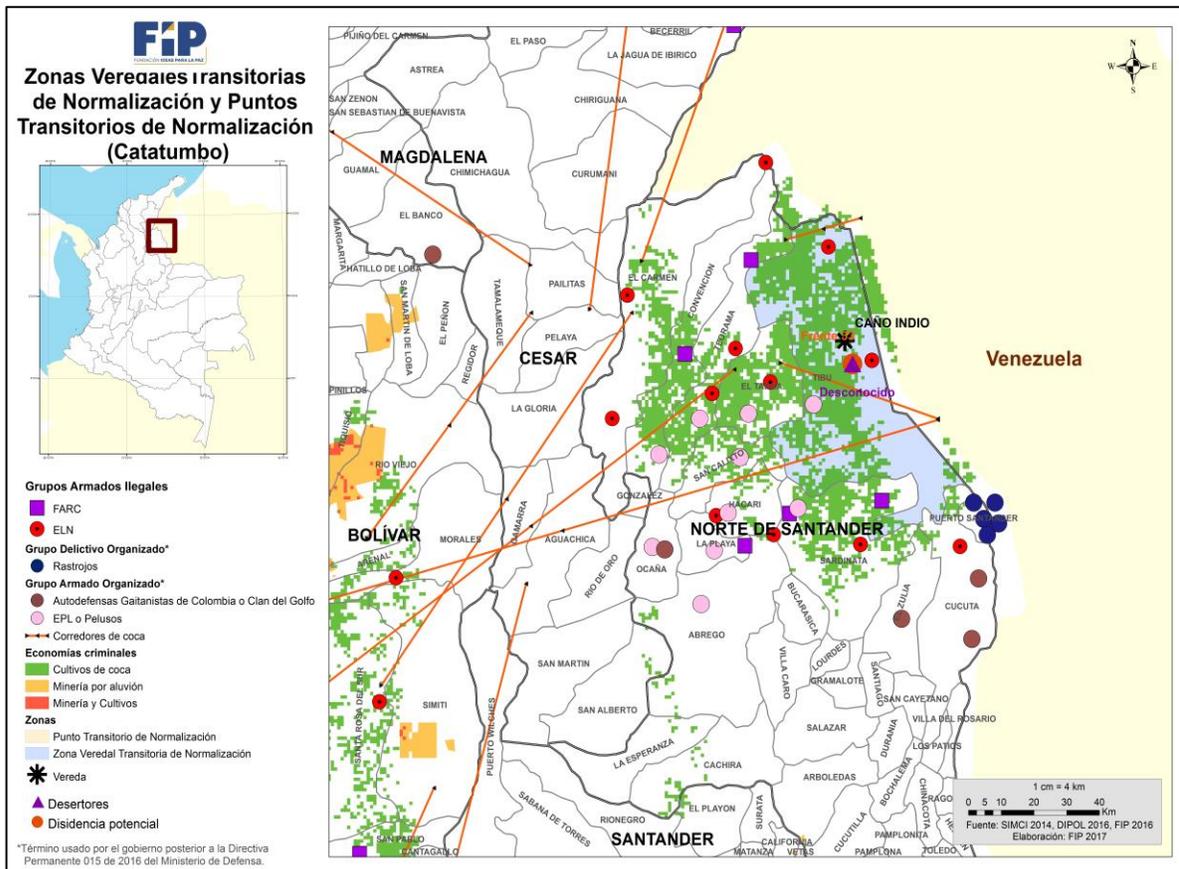
[Como lo ha señalado la FIP](#), las disidencias obedecen a una evolución concreta y a factores históricos y sociales propios de cada estructura de las FARC. Bajo estas variables, sectores de los [Frentes 1, 7, 44, Acacio Medina, 14 y 64 en el oriente y sur colombiano, que agruparían cerca del 5% de la guerrilla \(300 disidentes\)](#), ya se habrían separado del proceso, según lo confirmó el Ejército Nacional. Asimismo, los frentes 5, 21, 27, 30, 32 33, 48, 57, 59 y la Columna Móvil Teófilo Forero, correrían un alto riesgo de convertirse en disidencias o de presentar desertores. Otro caso reciente es el de alias [“Don Y”](#), quien se separó de la Columna Daniel Aldana junto a otros combatientes para seguir amenazando a la población de Tumaco, en Nariño, lo que lo llevó a la muerte en combate contra otros integrantes de las FARC.

## 5. Casos de análisis

Como lo afirmamos anteriormente, los entornos de las zonas y puntos transitorios presentan diferentes tipos de riesgos. No todos son iguales, ni se manifestarán de igual manera o en la misma medida, ni tampoco presentan las mismas trayectorias históricas, por lo que a continuación se mencionan algunos de los rasgos que afectarían cinco grandes regiones geográficas. Como se observa en los mapas, en cada región puede haber más de una zona o punto. Estas son: Catatumbo, Meta-Guaviare-Caquetá, Bajo Cauca-Nudo de Paramillo-Chocó, Nariño y Putumayo.

## Catatumbo

El entorno de Caño Indio, la vereda de la ZVTN que se instalará en el municipio de Tibú, se caracteriza por la presencia de los frentes Capitán Parmenio y Luis Enrique León Guerra del ELN, el EPL y la influencia indirecta de grupos de crimen organizado como las AGC o “Clan del Golfo” y “Los Rastrojos”. Aunque no es claro si todos los grupos tendrían interés en copar espacios dejados por las FARC, el trabajo de campo de la FIP deja entrever que el más activo sería el EPL, pues en el último año ha tenido algún tipo de presencia en zonas históricas de las FARC, como la parte alta de los municipios de Convención, El Carmen y Teorama. Por su lado, el ELN estaría atento a lo que ocurra con las negociaciones de paz en Ecuador.



En cuanto al crimen organizado, si bien las AGC o “Clan del Golfo” han expresado públicamente que respetarán las zonas y puntos transitorios, no se pueden descartar los efectos indirectos que sobre la implementación y el MM&V pueda tener su interés por mantener funcionando las diferentes economías criminales que controlan. “Los Rastrojos”, que tienen una presencia limitada en el municipio de Puerto Santander y al otro lado de la frontera, en territorio venezolano, también son un riesgo, pues de ellos depende, en gran medida, el contrabando de gasolina para el procesamiento de la hoja de coca que se hace en ambos países.

Habitantes de la región, autoridades locales, fuerza pública y organismos internacionales sienten preocupación porque no es claro si paralelamente a la concentración de las FARC habrá disidencias y desertores, en medio de un contexto altamente presionado por redes criminales, algunas con alcance transnacional, que van a demandar que la siembra de coca continúe, al igual que el contrabando de todo tipo de bienes. En esta región se concentra el 12% del total de hectáreas sembradas con hoja de coca del país y hay cientos de trochas funcionales para el contrabando en ambas direcciones.

También es importante mencionar que la oferta criminal que existe en esta zona de frontera puede resultar eficiente para absorber mano de obra y afectar el proceso de gestión del armamento –allí ya existen redes para su tráfico–. De ahí la importancia de que se cumplan los protocolos para la salida y entrada de guerrilleros de los campamentos, para el registro del acceso de civiles a las zonas, que no se porten ni se usen armas en su interior, así como el correcto despliegue del dispositivo de seguridad en el perímetro del área y la correcta activación de los contenedores donde se almacenarán las armas por parte de la Misión de la ONU.

**Meta-Guaviare-Caquetá**

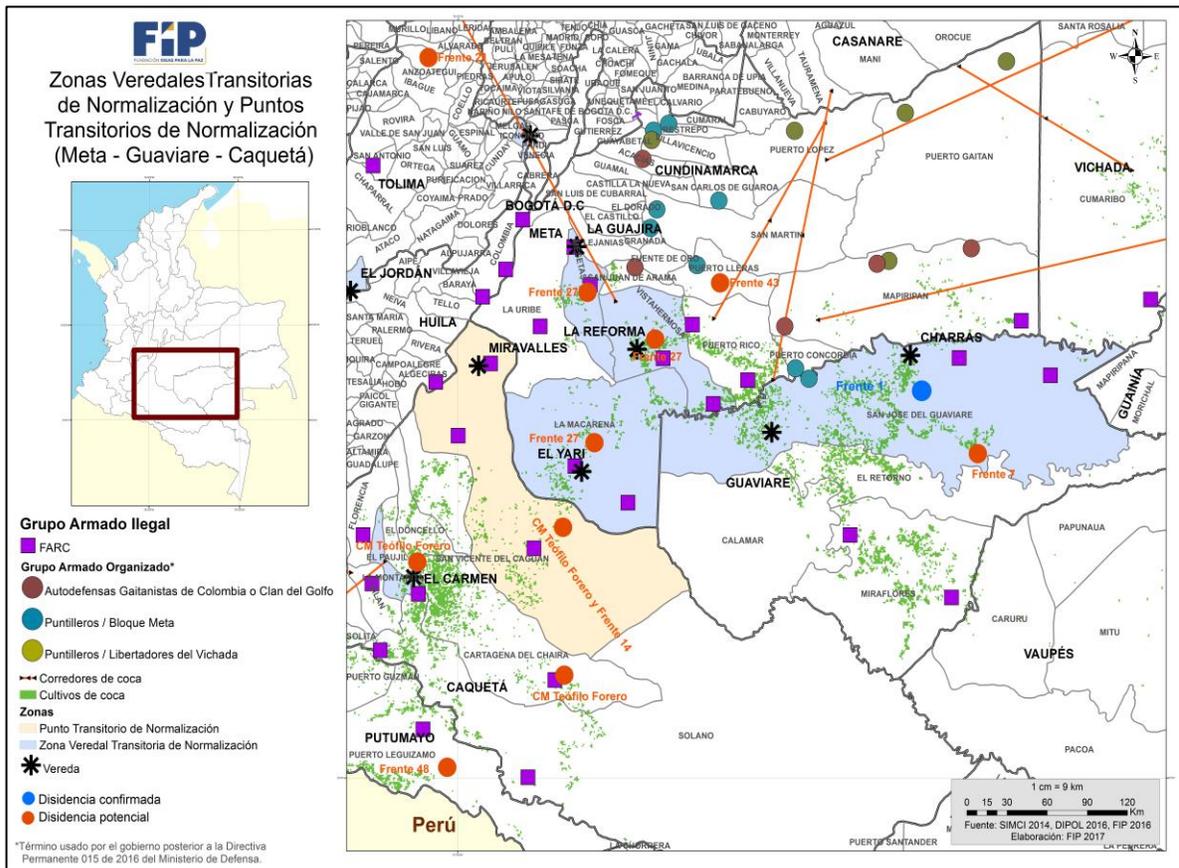
En esta región se ubican seis Zonas Veredales y un Punto Transitorio así:

	VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
ZVTN	El Carmen	La Montañita	Caquetá
	Charras	San José del Guaviare	Guaviare
	Las Colinas	San José del Guaviare	Guaviare
	La Guajira	Mesetas	Meta
	La Reforma	Vista Hermosa	Meta
	Yarí	La Macarena	Meta
PTN	Miravalle	San Vicente del Caguán	Caquetá

El riesgo que plantean los entornos de esta región es medio y se da, principalmente, por la presencia de organizaciones criminales como el “Clan del Golfo” en inmediaciones de los municipios de Vista Hermosa y Mesetas, y la banda de los “Puntilleros” o “Bloque Meta” en cercanías al municipio de San José del Guaviare, donde habrá tres ZVTN.

La relación entre estos grupos y los cultivos de coca puede resultar atractiva para los guerrilleros de las FARC, especialmente para las estructuras que han mantenido alianzas criminales alrededor del negocio del narcotráfico y la extorsión. Cualquier incumplimiento

en los procedimientos o cronogramas estipulados para la dejación de las armas, puede generar malestar e inconformismos que deriven en desertiones o disidencias, como ya ocurrió con un sector del Frente 1, que anunció su decisión de apartarse del proceso para dedicarse a actividades criminales. Esto también podría estar ocurriendo con algunos sectores del frente 14, de la Columna Móvil Teófilo Forero y el Frente 27.

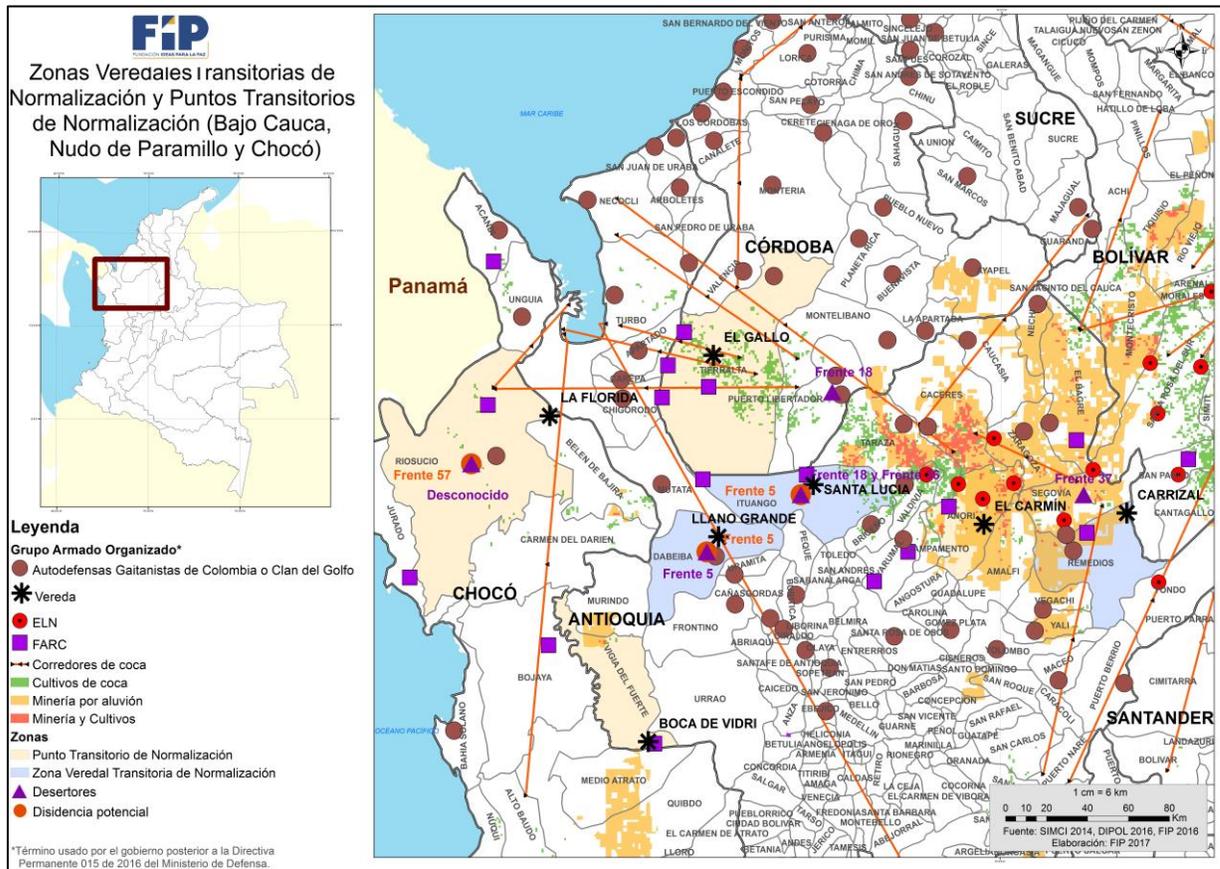


Asimismo, la disputa entre el “Clan del Golfo”, los “Puntilleros” y otras organizaciones como “Libertadores del Vichada” por el control de rutas fluviales del narcotráfico hacia Venezuela y Brasil, plantea un riesgo para la seguridad de las zonas veredales por el impacto que esto pueda tener en términos de reclutamiento de la población civil y de hechos de violencia contra civiles, guerrilleros concentrados y observadores del MM&V. La pronta activación de los esquemas de protección, a nivel interno, en cabeza de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (Unipep) y a nivel externo de las Fuerzas Militares, y su correcto funcionamiento, sumado a una labor eficaz de observación e inspección del mecanismo de monitoreo y verificación, serán determinantes para mitigar estos riesgos y evitar que el proceso se frene.

### Bajo Cauca-Nudo de Paramillo-Chocó

El nivel de riesgo para esta región es diferenciado. Para el caso de las ZVTN que se ubican en los municipios de Remedios e Ituango, en Antioquia, el riesgo está determinado, principalmente, por la convergencia de las acciones del frente de guerra Darío Martínez del ELN y las AGC o “Clan del Golfo”. La incertidumbre en la región, por la persistencia de estos dos grupos es muy alta, ya no es claro cuál es el escenario en el corto y mediano plazo: si entrarán en disputa abierta o habrá coexistencia. Como se observa en el mapa, los cultivos de coca abundan y la minería ilegal es una de las economías criminales que generaría nuevos ciclos de violencia.

Para el caso del PTN ubicado en Tierralta, Córdoba, sobresale la presencia del “Clan del Golfo” y los corredores de narcotráfico. Estos últimos representan un riesgo, pero no tan marcado, ya que no es fácil que allí hagan presencia permanente grupos criminales, primero por las características geográficas de la zona y, segundo, por el control histórico que han mantenido las FARC. No obstante, la población civil teme que haya repercusiones o retaliaciones de otros grupos, así sea de manera selectiva y esporádica.



En las ZVTN de Dabeiba y Vigía del Fuerte, en Antioquia, y Riosucio, en Chocó, los riesgos provienen de la necesidad de mantener el funcionamiento de corredores estratégicos para el abastecimiento y el tráfico de cocaína y oro hacia el Golfo de Urabá, y los intereses de las AGC o “Clan del Golfo” por consolidar el control de todos los segmentos de estas economías criminales. Esto puede devenir en disputas y ajustes de cuentas, con un impacto negativo sobre los civiles y un mensaje poco alentador sobre el cumplimiento de las garantías de seguridad y no repetición.

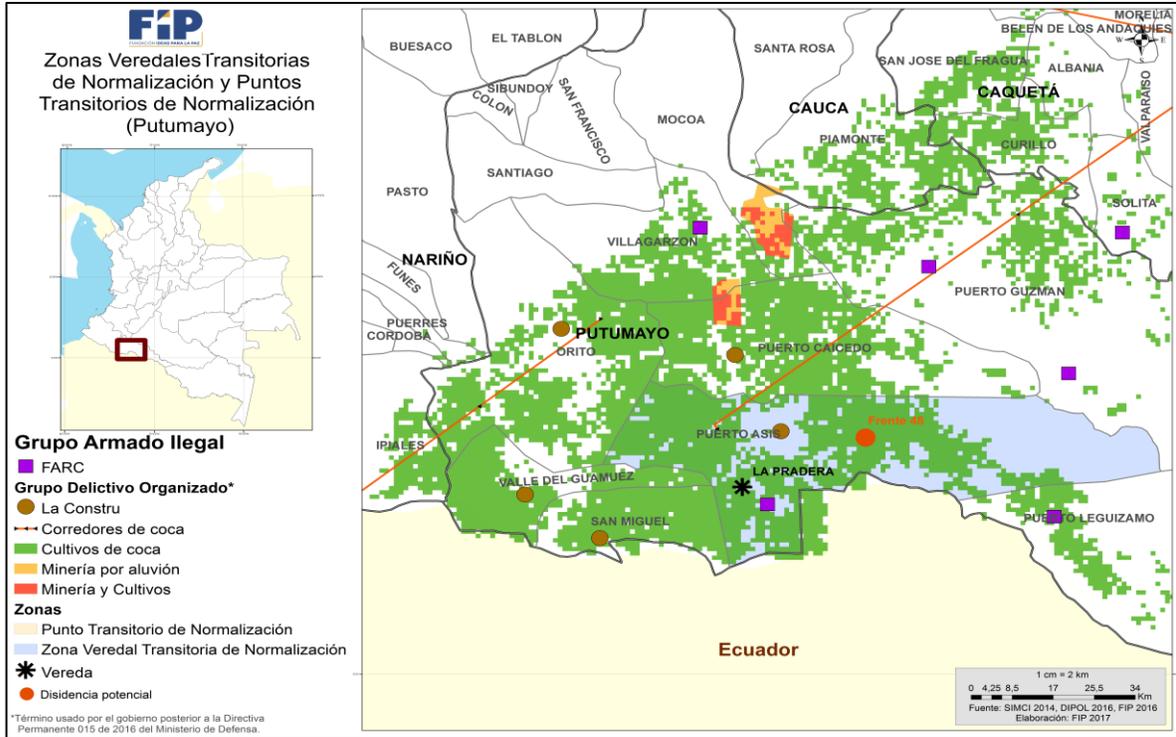
De cualquier modo, las pretensiones de expansión del “Clan del Golfo” como estrategia para consolidarse en esta región, donde han tenido una presencia histórica, supone un serio riesgo en términos de reclutamiento de miembros de las FARC, especialmente de los frentes con los que han mantenido alianzas criminales. De hecho, ya hay indicios de disidencias en el Frente 5 de esa guerrilla, así como deserciones de los Frentes 18 y 36 (cerca de 30 hombres) y del Frente 57. Lo anterior puede explicarse al menos por tres motivos: disputas internas dentro de la organización, desconfianza hacia el proceso de paz e incentivos externos como los que ofrece esa organización criminal. Una adecuada implementación del proceso de dejación de armas y de las garantías de seguridad, ayudará a compensar los incentivos de la oferta criminal y de esta manera, se reducirá la probabilidad de que sigan surgiendo disidencias y deserciones.

### **Nariño**

El nivel de riesgo de los entornos de las dos ZVTN que se instalaron en este departamento (Tumaco y Policarpa) está asociado a la presencia de estructuras del frente de guerra suroccidental del ELN y de las AGC o “Clan del Golfo”. A esto se suma la alta concentración de cultivos de coca (31% del total del país), minería de oro de aluvión y varios corredores de tráfico de estas economías hacia la costa Pacífica, especialmente a través del puerto de Tumaco.

La confluencia de estas variables constituye, por un lado, una amenaza para la seguridad de la población civil que se asienta en la zona veredal, ya que hay disputas por el control de cultivos y corredores, así como acciones violentas en su contra. Por el otro lado, representa un foco de actividad criminal porque ofrece incentivos lucrativos, en especial para los miembros de las estructuras de las FARC que históricamente han estado vinculados a los diferentes eslabones de estas economías. Prueba de esto son las deserciones que ya se han presentado en la Columna Móvil Daniel Aldana y que podrían ampliarse hasta convertirse en grandes disidencias que pueden comprometer el proceso de desmovilización de esa guerrilla.





## 6. Reflexiones y recomendaciones

- Reconocimiento, identificación, gestión y monitoreo de los riesgos de los entornos de las zonas y puntos de concentración.** Un primer paso para avanzar en la implementación del proceso de concentración de la guerrilla consiste en el reconocimiento, por parte del Gobierno, las FARC y la ONU, de que se trata de un proceso que en la práctica entraña serios retos, de la identificación precisa de los riesgos teniendo en cuenta las particularidades de los territorios, de su correcto tratamiento en función de esas características y del monitoreo constante para ayudar a mitigarlos.

Con respecto al último aspecto, la gestión de los riesgos pasa, entre otras cosas, por la recolección continua de información sobre los avances y resultados del proceso en el cual el MM&V juega un papel crucial. En ese sentido, el adecuado funcionamiento del mecanismo tripartito y su correcta articulación tanto con las autoridades como con las comunidades, permitirá que se haga un seguimiento eficaz de cada entorno, lo que garantizará la implementación y respuestas rápidas si se presentan dificultades. Por esta razón es importante que todas las partes involucradas se ciñan a las reglas del juego pactadas (procedimientos, protocolos, cronogramas y códigos de conducta) y eviten hechos que comprometan su imparcialidad y credibilidad, como ocurrió con varios observadores de la ONU,

apartados de sus labores por conductas inapropiadas en algunas de las zonas y puntos.

- **Activación inmediata de los dispositivos de seguridad previstos para la vigilancia y protección de las zonas y puntos.** Uno de los principales factores de riesgo en los entornos de la mayoría de las zonas y puntos de concentración es la presencia de actores armados ilegales como el ELN, el EPL, crimen organizado y nuevos grupos integrados por sectores disidentes y desertores de las FARC. Para reducir el impacto que genera la presencia y accionar de estos grupos, es importante que se avance con rapidez en el despliegue de todos los mecanismos de protección contemplados en el Acuerdo Final, incluyendo los anillos de seguridad a cargo de las Fuerzas Militares, la consolidación de la Unidad Especial para la Edificación de la Paz, y las garantías de seguridad tanto para los guerrilleros como para los observadores del MM&V y las comunidades.

Hechos como el enfrentamiento entre una disidencia del Frente 14 y la Columna Móvil Teófilo Forero, en Caquetá, que dejó dos guerrilleros muertos; el enfrentamiento entre una disidencia de la Columna Daniel Aldana y sus antiguos compañeros en Nariño; la activación de un artefacto explosivo en un balón que le quitó la vida a una menor de edad en el Chocó; la muerte de un cabo primero del Ejército a manos de un francotirador en Norte de Santander; un ataque al sistema petrolero en el departamento de Boyacá por parte del ELN; y el surgimiento de disidencias ligadas a economías criminales como ocurre entre un sector del Frente 1 y el “Clan de Golfo”; y la incautación de media tonelada de cocaína perteneciente a una disidencia en Nariño y de una caleta con armas y explosivos a una facción en los Llanos son ejemplos concretos que dan cuenta de la necesidad de actuar con prontitud para que el proceso no se vea truncado.

- **Avanzar en la implementación de la dejación de armas de manera gradual, conforme vayan estando listas las zonas y puntos.** El éxito del desarme depende, en gran medida, como lo ha venido advirtiendo la [FIP](#), de que se haga de manera expedita y eso en el caso colombiano está supeditado a que las zonas y puntos de concentración estén completamente listos. Cualquier demora en este proceso supone atrasos en la entrega del armamento y que se aumente el riesgo de desvíos a otros grupos como el ELN, el EPL, crimen organizado y disidencias o desertores con presencia en los entornos. Esto podría comprometer seriamente la seguridad de los guerrilleros que se están desmovilizando, del personal del MM&V, de las comunidades aledañas, y, en últimas, la estabilidad del desarrollo del proceso de paz en estas primeras etapas. Ya ocurrió con desertores de la Columna Daniel Aldana, en Nariño, que se apartaron del proceso llevándose consigo armas y munición.

- **El éxito de las ZVTN y de los PTN en el cumplimiento de sus objetivos, dependerá de la pronta resolución de las dificultades logísticas que enfrenta su alistamiento.** Es urgente que el Gobierno avance en la adecuación de estas zonas para garantizar unas condiciones óptimas de subsistencia para los guerrilleros mientras dure su desmovilización, desarme y reinserción. Esto es un estándar mínimo que debe cumplirse para que estos espacios cumplan su propósito y es un compromiso del Gobierno según se desprende del Acuerdo.

El rápido y efectivo cumplimiento de estas obligaciones es crucial, ya que constituyen una de las primeras victorias tempranas que las partes deben mostrar para la construcción de la paz. En ese sentido, la persistencia de irregularidades en los procedimientos y retrasos en los cronogramas puede proyectar una imagen de improvisación que a su vez minaría la confianza de las partes y restaría legitimidad al proceso –más aún con la amplia experiencia que tiene el Estado colombiano en esta materia desde el Fondo de Programas Especiales para la Paz (FONDOPAZ). Una efectiva y oportuna gestión de estas dificultades evitará que aumente la incertidumbre e inconformismo entre los guerrilleros rasos y mandos medios, lo cual ya ha desembocado en la aparición de disidencias y deserciones en departamentos como Guaviare, Caquetá, Antioquia, Córdoba y Nariño, donde habrá concentraciones de las FARC. Esto, a su vez, será aprovechado por sectores opositores al gobierno y al proceso de paz en general, que están buscando capitalizar políticamente cualquier retraso.

- **La correcta adecuación y pronta puesta en marcha de las zonas y puntos, ayudará a compensar, en parte, los incentivos que ofrece la criminalidad.** En la medida en que el proceso avance siguiendo los cronogramas y protocolos establecidos en el Acuerdo y garantizando unas condiciones óptimas en cuanto a infraestructura, acceso, alimentación, salud y protección, se puede reducir la incertidumbre y de paso la probabilidad de que los guerrilleros decidan apartarse del proceso de desmovilización y desarme para continuar delinquiendo movidos por los incentivos económicos que brindan actividades criminales como el narcotráfico, la minería y el contrabando, presentes en la mayoría de los entornos donde habrá sitios de concentración. Según la [Fiscalía General](#) organizaciones como el “Clan del Golfo” estaría pagando hasta \$ 1.800.000 a combatientes de las FARC en Antioquia para que los apoyen en actividades ilícitas. Este tipo de ofertas resultarán atractivas de no concretarse la concentración bajo las condiciones técnicas y humanas requeridas.



[fip@ideaspaz.org](mailto:fip@ideaspaz.org)



[@ideaspaz](https://twitter.com/ideaspaz)



[facebook.com/ideaspaz](https://facebook.com/ideaspaz)

## FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

Calle 100 No 8" - 37 Torre A. Of 305  
Tel (57-1) 2183449  
Bogotá, Colombia

